

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matias Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,114  
FECHA: 15-Feb-2016

SUMINISTRANTE: DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V. Fax : 2241-2001  
NIT: 0614-031035-001-5 NRC: 5170-5 Teléfono : 2241-2361

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios de Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Nuria Esmeralda Iraheta de Rivera  
Numero de acuerdo: 1077/2013

Sandra de Marroquín

| Cantidad | Detalle   | Costo Unitario | Costo Total  | SABS  |
|----------|---|----------------|--------------|-------|
| 1        | PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO DE AVISO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 04/2016: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".<br><br>SEGÚN DETALLE:<br>A PUBLICARSE EN LA PRENSA GRÁFICA, EN PAGINAS DE LICITACIONES, BLANCO Y NEGRO, PAUTA POR UN DÍA, EN MEDIDAS DE: 3 COLUMNAS POR 4 PULGADAS. | 169.50000      | 169.50000    | 8,204 |
|          |   |                | \$ 169.50000 |       |

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Florencia Leonor Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACION  
César Alfonso Rodríguez Santillana  
Coordinador General Administrativo Financiero

17-02-16 13 11 13  
Fuente Financiam.: /  
Compromiso Presupuestario  
Lic. Salomon Benedito Acevedo  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

DIRECTORA DE LA UACI